

## ¡Comienza tu camino hacia la graduación

### PREGRADO

**Plazo de postulación: HASTA 11 de julio de 2026.**

**Entrega de diplomas: 28 de agosto de 2026.**

● Los estudiantes de Tecnología en Procesos Industriales y Tecnología en Procesos Comerciales deben **obtener el título de la tecnología para poder graduarse de la Ingeniería.**

Nos gustaría proporcionarte los pasos necesarios para completar este importante hito en tu vida académica. **A continuación, encontrarás los pasos que debes seguir:**

**1. Verificar el cumplimiento de los requisitos: Postúlate únicamente si ya tienes todos los requisitos**, es fundamental asegurarse de que has cumplido con todos los requisitos necesarios.

Te recomiendo que revises tu expediente académico en Q10 (y/o Blackboard) y te asegures de haber completado:

- Nota definitiva aprobatoria en todas las asignaturas hasta 6to semestre para grado de Tecnología
- Nota definitiva aprobatoria en todas las asignaturas del plan de estudios para nivel profesional.
- Nivel de inglés requerido A2 para Tecnología y B1 para nivel profesional
- Resultados de Saber Pro (Profesional) / Saber T&T (Tecnología)
- Copia del documento de identidad
- Diploma y acta de bachiller
- Resultados ICFES 11
- No tener deuda financiera con la institución.
- Soporte de pago de derechos de grado

**2. Realizar el pago de los derechos de grado:** Como parte del proceso de graduación por ceremonia debes realizar el pago por valor de **\$638.930** (Debes subir el soporte de pago en el formulario de postulación)

- Pago por PSE, Tarjeta de Crédito o Nequi: [https://checkout.wompi.co/l/VPOS\\_uQKmvO](https://checkout.wompi.co/l/VPOS_uQKmvO)
- Pago en efectivo: Solicitar recibo de pago al correo: [auxiliarcartera@eseit.edu.co](mailto:auxiliarcartera@eseit.edu.co)

**3. Diligenciar la encuesta OLE del Ministerio de Educación Nacional:** Esta encuesta es un requisito obligatorio y fundamental para avanzar con tu proceso de graduación. Una vez finalizada, deberás adjuntar el comprobante de realización en el formulario de inscripción.

- Encuesta Ministerio de Educación Nacional [https://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/login\\_encuestas](https://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas)

**4. Realizar la postulación en el siguiente formulario:** Una vez que hayas verificado que cumples con todos los requisitos y hayas completado el pago de los derechos de grado, **deberás realizar la postulación formal para graduarte completando el siguiente formulario:**

 [INSCRIBETE AQUI](#) 

## Posgrado

**Plazo de postulación: HASTA 11 de julio de 2026.**

**Entrega de diplomas: 28 de agosto de 2026.**

● Nos gustaría proporcionarte los pasos necesarios para completar este importante hito en tu vida académica. A continuación, encontrarás los pasos que debes seguir:

**1. Verificar el cumplimiento de los requisitos: Postúlate únicamente si cumples todos los requisitos**, es fundamental asegurarse de que has cumplido con todos los requisitos necesarios.

Te recomiendo que revises tu expediente académico en Q10 (y/o Blackboard) y te asegures de haber completado:

- Nota aprobatoria definitiva en todas las asignaturas en Q10 (y/o Blackboard)
- No tener deuda financiera con la institución.
- Copia del título de pregrado
- Copia del documento de identidad

**2. Realizar el pago de los derechos de grado:** Como parte del proceso de graduación por ceremonia debes realizar el pago por valor de **\$638.930** (Debes subir el soporte de pago en el formulario de postulación)

- Pago por PSE, Tarjeta de Crédito o Nequi: [https://checkout.wompi.co/l/VPOS\\_uQKmvO](https://checkout.wompi.co/l/VPOS_uQKmvO)
- Pago en efectivo: Solicitar recibo de pago al correo: [auxiliarcartera@eseit.edu.co](mailto:auxiliarcartera@eseit.edu.co)

**3. Realizar la postulación en el siguiente formulario:** Una vez que hayas verificado que cumples con todos los requisitos y hayas completado el pago de los derechos de grado, deberás realizar la postulación formal para graduarte completando el siguiente formulario:

 [INSCRIBETE AQUI](#) 

**Atentamente,**

Johanna Melo  
Coordinadora Registro y Control Académico